



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 365 154**

51 Int. Cl.:
B65D 75/58 (2006.01)
B65D 77/00 (2006.01)
B65D 75/52 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **06118142 .6**
96 Fecha de presentación : **28.07.2006**
97 Número de publicación de la solicitud: **1749756**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **07.02.2007**

54 Título: **Envase para alimentos que se puede volver a cerrar.**

30 Prioridad: **01.08.2005 US 193614**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
23.09.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
23.09.2011

73 Titular/es:
KRAFT FOODS GLOBAL BRANDS L.L.C.
Three Lakes Drive
Northfield, Illinois 60093, US

72 Inventor/es: **Sierra-Gómez, Gladys O.;**
Peters, Eva M.;
Gracia-Lugo, Alexis J.;
Tedeschi, Thomas Jr.;
Weber, Jeffrey T. y
Paterson, Stuart G.

74 Agente: **Elzaburu Márquez, Alberto**

ES 2 365 154 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Envase para alimentos que se puede volver a cerrar

Campo de la invención

- 5 La presente invención se refiere a un envase que se puede volver a obturar y, en particular, un envase, que se puede volver a obturar, nuevo y mejorado que tiene una tapa de obturación que se puede volver a cerrar que puede retirarse de uno de los lados del envase para obtener acceso a su interior.

Antecedentes de la invención

- 10 Muchos envases convencionales para productos alimenticios como galletas y otros aperitivos incluyen una estructura rodeada por un envoltorio exterior. La estructura actúa como una bandeja para contener el producto alimenticio y para proteger el producto alimenticio de daños. Normalmente se accede al contenido del envase mediante la apertura de un extremo del envoltorio, la retirada de la bandeja de la parte interior del mismo y luego la retirada del producto alimenticio de la bandeja. Sin embargo, estos envases en general no proporcionan una cómoda disposición de apertura y nuevo cierre. Por ejemplo, volver a cerrar el envoltorio, una vez abierto, por lo general incluye sólo plegar o enrollar el extremo hacia abajo y recortar el extremo para mantener el envoltorio cerrado.

- 15 Se han utilizado elementos obturadores que se pueden volver a cerrar para bolsas desechables para toallitas húmedas o toallitas de limpieza. La etiqueta de estas bolsas puede llevarse hacia atrás, exponiendo con ello una abertura que permite el acceso a las toallitas húmedas o las toallitas de limpieza en el interior. Por lo general, estas bolsas desechables son totalmente flexibles, formadas exclusivamente por un plástico u otro material flexible adecuado que rodea estrechamente el paquete de toallitas húmedas o toallitas de limpieza. Ejemplos de estas bolsas desechables incluyen las patentes de EE.UU. Nos. 4.840.270 y 6.026.953, patente de diseño de EE.UU. No. D 447054 y la publicación de solicitud de patente de EE.UU. No. 2002/0182359. Sin embargo, dichas bolsas desechables conocidas no son muy adecuadas para contener productos alimenticios ya que estos envases no proporcionan una protección adecuada para el almacenamiento de productos alimenticios.

- 25 Un envase de alimentos, que se puede volver a obturar, se da a conocer en la publicación de patente de EE.UU. No 2004/0206637. El envase descrito, que se puede volver a obturar, se adapta para su uso con productos alimenticios e incluye una estructura de tipo bandeja que define una forma poligonal y un envoltorio que rodea la estructura y tiene una abertura superior. Una capa de obturación, que se puede obturar, se obtura con adhesivo en la parte superior.

- 30 Un paquete adicional que se utiliza para dispensar toallitas húmedas de toallitas de limpieza desechables es un envase lleno de toallitas húmedas comercializado bajo el nombre comercial HUGGIES SUPREME™. Este paquete incluye una bandeja rígida con tapa rígida abisagrada.

- 35 Un dispensador-envase adicional reciente, que se puede volver a obturar, se describe en la patente de EE.UU. No. 6.026.953 en el que el dispensador-envase, que se puede volver a obturar, se diseña para contener toallitas húmedas. El envase se hace de un material de lámina flexible que tiene una abertura superficial superior para dispensar toallitas húmedas. Una lámina de refuerzo más grande que la abertura del dispensador se une a la superficie superior del envase. Una aleta que se puede volver a obturar para la apertura y el cierre del acceso a los toallitas húmedas dispuestas en el interior del envase.

- 40 Hay una necesidad de proporcionar envases mejorados y adicionales para productos alimenticios que tienen varios dispositivos de cierre, que se puede volver a obturar.

Breve resumen de la invención

- 45 El propósito de la presente invención es proporcionar nuevos y mejorados envases para productos alimenticios como galletas y similares, y que el envase proporcione una protección adecuada de los contenidos de los mismos, mientras que al mismo tiempo facilite la apertura del envoltorio del envase y volver a obturar el envase para proteger el contenido del mismo hasta que el contenido se consuma totalmente. Un objetivo adicional de la presente invención es proporcionar un envase que pueda ser fabricado utilizando métodos distintos a los utilizados en los envases de alimentos anteriores que tienen aberturas que se pueden volver a obturar. Una finalidad adicional de la presente invención es utilizar materiales alternativos para un envase de productos alimenticios.

- 50 Estos efectos se consiguen proporcionando un envase adecuado compuesto de materiales seleccionados que proporcionan las características deseadas y que contiene los productos alimenticios que son accesibles usando un envase que se puede volver a obturar.

De acuerdo con una realización, la presente invención comprende un envase de alimentos que comprende: una estructura que define la forma del envase; teniendo la estructura un fondo, lados y una parte superior abierta, las estructuras dispuestas para contener un producto alimenticio compuesto de artículos alimenticios tales como

galletas y similares, un envoltorio que rodea dicha estructura, dicho envoltorio forma las respectivas caras superior, laterales e inferior del envase; dicha parte superior y una de dichas caras laterales tiene una abertura de acceso de tal manera que la abertura de acceso se extiende por dos caras adyacentes del envase, la abertura de acceso es lo suficientemente grande y se configura para proporcionar acceso a substancialmente todos los artículos alimenticios contenidos en la estructura, mientras que la estructura está rodeada por el envoltorio, de tal manera que prácticamente se puede acceder y retirar cualquier artículo alimenticio a través de la abertura de acceso; y una capa de obturación que tiene una parte inicial que puede agarrarse por parte del usuario, dicha capa de obturación se obtura con adhesivo a dicha cara superior y dicha una de dichas caras laterales alrededor de dicha abertura de acceso, dicha capa de obturación se puede liberar cuando se tira de dicha parte inicial en una dirección alejándose de dicha una de dichas capas laterales para liberar con ello por lo menos una parte de dicha capa de obturación para proporcionar dicho acceso a dicha abertura de acceso y dicha capa de obturación se puede volver a obturar contra dicha capa superior y dicha una de dichas caras laterales para obturar dicha abertura de acceso cuando dicha capa de obturación se mueve de nuevo contra dicha cara superior y dicha una de dichas caras laterales.

También se describe un envase de alimentos que tiene una estructura que define la forma del envase en el que el envase tiene una parte superior, un fondo y unos lados conectados en la parte superior y el fondo. La estructura contiene un producto alimenticio. Un envoltorio rodea la estructura y forma la parte superior, los lados y el fondo del envase. La parte superior y un lado tienen una abertura de acceso suficientemente grande como para proporcionar acceso a substancialmente todo el producto alimenticio contenido dentro de la estructura. Una capa de obturación incluye una parte inicial que puede ser agarrada por un usuario. La capa de obturación se obtura con adhesivo a la parte superior y un lado alrededor de la abertura. La capa de obturación se puede volver a obturar cuando se tira de la parte inicial en una dirección alejándose del lado en el que se obtura la capa de obturación para a su vez tirar y por lo tanto liberar por lo menos una parte de la capa de obturación para proporcionar acceso a la abertura superior de acceso. La capa de obturación se puede volver a obturar contra la parte superior y lateral para obturar la abertura cuando la capa de obturación se pone de nuevo contra la parte superior y el lado.

En otras realizaciones, la parte superior del envoltorio incluye una aleta que tiene sustancialmente las mismas dimensiones que la abertura y se fija permanentemente a la capa de obturación, y la parte inicial incluye una pestaña que se prolonga más allá de un borde del lado del envase en el que la parte inicial se obtura y se puede acceder más allá de la obturación para ser agarrada por un usuario, cuando la parte inicial se encuentra en el extremo obturado ondulado del envoltorio.

En otras realizaciones, la estructura comprende una bandeja que comprende dos compartimentos, cada compartimento accesible a través del acceso.

Breve descripción de los dibujos

A continuación se presenta una descripción detallada de las realizaciones preferidas de la presente invención, para ser leída junto con los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 es una vista en perspectiva de un envase que se puede volver a obturar con una configuración cerrada de acuerdo con la presente invención.

La figura 2 es una vista en perspectiva del envase de la figura 1 en una configuración parcialmente abierta.

La figura 3 es una vista en perspectiva de una estructura del envase que se puede volver a obturar de las Figuras 1 y 2.

La figura 4 es una vista en perspectiva de otra estructura de un envase de alimento que se puede volver a obturar.

La figura 5 es una vista en perspectiva de otra estructura de un envase de alimento que se puede volver a obturar.

La figura 6 es una vista en perspectiva de otra estructura de un envase de alimento que se puede volver a obturar.

La figura 7 es una vista en perspectiva de otra estructura de un envase de alimento que se puede volver a obturar.

La figura 8 es una vista en perspectiva de otro envase de alimento que se puede volver a obturar con una configuración cerrada de acuerdo con otra realización de la presente invención.

La figura 9 es una vista en perspectiva del envase de la figura 8 en una configuración parcialmente abierta.

La figura 10 es una vista en perspectiva de un envase de alimento que se puede volver a obturar en una configuración cerrada que no entra dentro del alcance de la presente invención tal como se define en las reivindicaciones.

La figura 11 es una vista en perspectiva del envase de la figura 10 en una configuración parcialmente abierta.

La figura 12 es una vista en perspectiva de un ejemplo adicional, es decir un recipiente que se puede volver a obturar en una configuración cerrada.

La figura 13 es una vista en perspectiva del envase de la figura 12 en una configuración parcialmente abierta.

La figura 14 es una vista en perspectiva de un protector de alimento.

La figura 15 es una vista en perspectiva de otro protector de alimento.

5 La figura 16 es una vista en perspectiva de un ejemplo adicional, es decir un recipiente de alimento que se puede volver a obturar en una configuración cerrada

La figura 17 es una vista en perspectiva del envase de la figura 16 en una configuración parcialmente abierta.

La figura 18 es una vista en perspectiva de un ejemplo adicional; es decir, otro envase que se puede volver a obturar en una configuración cerrada.

Descripción detallada de las realizaciones preferidas

10 Haciendo referencia ahora a los dibujos, en los que los elementos similares se representan mediante números similares en las vistas de las figuras 1 y 2, el envase 10, que se puede volver a obturar, incluye el envoltorio 11 que forma la parte superior 12, el fondo 13, lados opuestos 14a y 14b y extremos opuestos 15a y 15b. La parte superior 12 y el lado 14a tienen una aleta 16 cortada por troquel, como se indica con una línea discontinua 19. La aleta 18, cuando se retira del envase 10, forma la abertura 18. El envoltorio 11 se extiende más allá del extremo de la parte superior 12 y el fondo 13 en los extremos 15a y 15b, en el que el envoltorio 11 se ondula entre sí para formar obturaciones onduladas 21a, 21b.

20 Se forma una tapa o cubierta de obturación a partir de una etiqueta de obturación 20, que se fija a la aleta 16. Ventajosamente, la etiqueta de obturación 20 se fija permanentemente a la aleta 16 utilizando un adhesivo adecuado. La etiqueta de obturación 20 cubre una parte substancial de la parte superior 12 extendiéndose desde las proximidades del lado 14a a las proximidades del lado 14b y desde las proximidades del extremo 15a a las proximidades del extremo 15b. Una parte de la etiqueta de obturación 20 se extiende sobre el borde superficial superior 17 y se extiende a lo largo del lado 14a.

25 El área superficial de la etiqueta de obturación 20 es ventajosamente proporcional al tamaño de la abertura 18. Por ejemplo, si la etiqueta de obturación 20 es demasiado grande, la cubierta puede quedar atrapada o superponerse a las esquinas 23a, 23b del paquete 10, o podría quedar atrapada en las obturaciones onduladas 21a, 21b, obstaculizando ambas la funcionalidad de la etiqueta de obturación 20. Ventajosamente, el área superficial de la etiqueta de obturación 20 debería ser aproximadamente de 1,5 a 2 veces y más preferiblemente alrededor de 1,8 veces el tamaño de la abertura 18. Además es ventajoso tener el tamaño de la abertura 18 proporcional al tamaño del paquete 10 y los artículos alimenticios contenidos en el mismo de manera que, cuando el envase está todavía 30 lleno del producto alimenticio, el consumidor tendrá un fácil acceso a esencialmente todo el producto alimenticio dentro del paquete, por ejemplo, sin que sea necesario llegar en profundidad dentro del envase 10 debajo de la parte superior 12 para obtener acceso a un artículo alimenticio contenido en el mismo. Por supuesto, a medida que el envase se vacía, el consumidor puede obtener acceso fácil a lo que queda del producto alimenticio.

35 Se pueden formar gráficos en la etiqueta de obturación 20 que se alinean con gráficos correspondientes en la parte superior 12 cuando la etiqueta de obturación 20 se obtura o en una posición de la aleta en la parte superior 12 y el lado 14a. Como alternativa, la etiqueta de obturación 20 puede ser transparente, permitiendo que los gráficos de la parte superior 20, el lado 14a y la aleta 16 sean visibles a través de la etiqueta de obturación 20.

40 Una parte inicial, por ejemplo, la pestaña 22 se extiende desde el extremo de la etiqueta de obturación 24. Como resultado, la pestaña 22 puede ser agarrada por los dedos y el pulgar de modo que la pestaña 22 es de fácil acceso para tirar de ella. Además, la pestaña 22 permite al usuario volver a obturar el paquete. El tamaño y la forma de la pestaña 22 se optimizan para su funcionalidad. Ventajosamente, la pestaña 22 tiene un área superficial del 1% al 6% del área superficial total de la etiqueta de obturación 20.

45 El adhesivo 26 se aplica a la superficie de la etiqueta de obturación 20 que está en contacto con la parte superior 12 y el lado 14a que incluye el perímetro alrededor de la aleta 16. Ventajosamente, el adhesivo 26 proporciona una obturación extraíble entre una etiqueta de obturación 20 y la parte superior 12 y el lado 14a. El adhesivo 26 no se aplica a la parte de pestaña 22.

50 La ausencia de un adhesivo en la pestaña 22 permite a un usuario agarrar más fácilmente la parte inicial con el fin de abrir el envase 10 ya que la pestaña 22 no se obturará en el lado 14a. Además, al dar al consumidor una parte específica de la cubierta de obturación de la que tirar, el consumidor no se ve obligado a tirar de la parte adhesiva de la etiqueta de obturación 20 que, debido a dicho toque, podría perder su adhesivo y de este modo no proporcionar una obturación adecuada contra el lado 14a del envase 10. Eso podría, a su vez, permitir que el aire entrara al interior del envase 10 y el producto alimenticio contenido en el mismo.

La etiqueta de obturación 20 se hace de un material adecuado que proporciona una tasa de transmisión de vapor de humedad deseada (MVTR). La MVTR de la etiqueta de obturación 20 limita la cantidad de transmisión de humedad

- entre el interior del envase 10 y el ambiente externo, manteniendo de este modo la frescura del producto alimenticio contenido en el mismo. Un material preferido para la etiqueta de obturación 20 es un material de polipropileno orientado en dos ejes (BOPP) de 2 milímetros con una MVTR de 2,25 g/m²/día (0,15 g/in²/día). Los materiales preferidos para la combinación de la etiqueta de obturación 20 y la aleta 16 tiene una MVTR máxima de 0,15 g/m²/día (0,01 g/in²/día).
- El envase 10 se transforma desde una configuración dosificada representada en la Figura 1 a una configuración parcialmente abierta de la figura 2, mediante el agarre de la lengüeta 22 entre los dedos y el pulgar y tirando hacia atrás de la etiqueta de obturación 20 para obtener acceso a la abertura 18. Una vez que el envase 10 se abre, se puede extraer producto alimenticio individual 28 tal como galletas u otro artículo alimenticio discreto contenido dentro del envase 10 a través de la abertura 18.
- En envoltorio 11 rodea una estructura 30 que forma una bandeja para la recepción de contenido alimenticio. Haciendo referencia a la figura 3, la estructura 30 se compone de un material rígido que forma esa forma del envase 10. Materiales rígidos adecuados incluyen los plásticos y el cartón. La estructura 30 incluye los extremos 31a y 31b. Un divisor 32 divide la estructura 30 en una primera sección 34 y una segunda sección 36.
- La estructura 30 puede ser cualquier forma poligonal tal como la forma rectangular representada en la figura 3. En consecuencia, la estructura 30 con forma rectangular forma un envase 10 con forma rectangular. Como alternativa, estructuras con diferentes formas poligonales formarán envases con la correspondiente forma poligonal.
- En otras realizaciones alternativas, para formar los envases que se pueden volver a obturar se pueden utilizar otras estructuras distintas a la estructura 30, que tiene un solo divisor 32 que se extiende longitudinalmente a lo largo de la estructura 30. Por ejemplo, haciendo referencia a la figura 4, la estructura 40 incluye una pluralidad de divisores 42 que se extienden longitudinalmente a lo largo de la estructura 40. Haciendo referencia a la figura 5, la estructura 50 incluye una pluralidad de divisores 52 que se extienden transversalmente por la anchura de la estructura 50. La figura 7 representa una estructura 60 que no incluye un divisor ni extremos. La figura 7 representa una estructura 70 que no incluye un divisor o un fondo, que tiene meramente unos extremos 71a y 71b y lados opuestos 72a, 72b.
- La selección de una estructura particular depende de un uso deseado. Además, diversas estructuras pueden incluir extremos tales como las estructuras 30, 40 y 50 que tienen los extremos 31a, 31b, 41a, 41b, 51a, 51b; o la estructura puede abrirse en los extremos tal como la estructura 60 con los extremos abiertos 61a, 61b.
- En una realización alternativa, las figuras 8 y 9 representan el envase 110. Elementos similares en el envase 110 se numeran similarmente a los del envase 10 pero aumentados por 100. En envase 110 incluye el envoltorio 111 formado alrededor de una estructura rígida tal como una de las estructuras 30, 40, 50, 60, 70 explicadas en esta memoria. En el envoltorio 111 se forma un corte troquelado continuo paralelo 119 a lo largo de un trozo de la parte superior 112 que se extiende más allá del borde 117, a lo largo del extremo 115a y termina en la obturación ondulada 121a del envoltorio 11, de modo que el corte troquelado 119 forma una aleta 116. La parte superior 112 no se corta con troquel a lo largo del extremo 115b formando de este modo un extremo abisagrado en las proximidades del extremo 115b.
- Una etiqueta de obturación 120 se fija a la aleta 116 por la parte superior 112 y el extremo 115a. Una parte inicial en forma de pestaña 122 se extiende desde el extremo de la obturación ondulada 121a. Al igual que el envase 10, el acceso a la abertura 118 se proporciona mediante una pestaña 22 de agarre por un usuario entre los dedos y el pulgar y tirando hacia atrás de la pestaña 22 para retirar la etiqueta de obturación 120 con la aleta 116 permanentemente fijada a la misma exponiendo con ello la abertura 118. Como resultado, es posible obtener acceso al producto alimenticio 128.
- Una ventaja del envase 110 es que los cortes paralelos que forman la abertura 118 permiten que la abertura de acceso 118 sea formada sin necesidad de un sistema de orientación para cortar una abertura en el envoltorio 111 ya que la característica de corte con troquel 116 se puede formar de una manera continua.
- Un envase alternativo 210 se representa en las figuras 10 y 11 en las que los números de referencia similares se aumentan por 200 respecto los del envase 10 de la figura 1. En envase 210 incluye un par de aberturas 218a, 218b en la parte superior 212. Un par de cortes con troquel paralelos 219a, 219b forman las aletas 216a, 216b que se fijan a las etiquetas de obturación 220a, 220b, respectivamente. En una forma ventajosa, cada etiqueta de obturación 220a, 220b proporciona acceso al contenido alimenticio dentro de una bandeja que define la forma del envase 210 y contiene el producto alimenticio. Por ejemplo, la bandeja puede incluir dos compartimentos, cada uno situado debajo de una de las aberturas 218a, 218b. El acceso al producto alimenticio contenido en la bandeja se proporciona a través de la correspondiente abertura.
- Haciendo referencia ahora a las figuras 12 y 13, un envase alternativo 310 incluye una abertura lateral 318 formada en el lado 314a. La abertura 318 es suficientemente grande como para permitir extraer el producto alimenticio contenido ahí.

El producto alimenticio puede estar contenido en cualquier protector de alimento que incluya cualquiera de las estructuras o bandejas 30, 40, 50, 60 o 70. Como alternativa, el protector de alimento puede ser un cilindro 80 alrededor de un producto alimenticio, como se muestra en la Figura 14 o una piel central 90 representado en la Figura 15, que proporciona rigidez al envase 310 y proporciona protección a un producto alimenticio envuelto en ella. Los cilindros 80 pueden formarse a partir de un plástico o papel encerado u otro material apropiado. La piel central 90 puede formarse a partir de un cartón corrugado u otro material adecuado de envoltorio. Como alternativa, unas bandejas individuales que contienen una sola fila de productos alimenticios, como la bandeja 60, que puede o no puede ser cerrada en los extremos 61a, 61b, pueden disponerse en un envase 310. Las bandejas individuales pueden extraerse individualmente retirando con ello una sola fila de producto alimenticio del envase 310 a través de la abertura 318.

En una solución alternativa del envase 310, la etiqueta de obturación 320 puede ser despegable desde el lado 314a tanto desde el lado izquierdo como se muestra en las figuras 12 y 13 así como desde el lado derecho, de una manera similar a la etiqueta de obturación 220 del envase 210 permitiendo de este modo tener acceso a la abertura 318 desde ambos lados izquierdo y derecho del envase.

En incluso otro ejemplo alternativo, las figuras 16 y 17 representan el envase 410 que comprende un envoltorio 411 que rodea una estructura rígida que proporciona la forma poligonal del envase 410. Una tapa rígida 423 incluye unas bisagras 425 que unen de manera pivotante la tapa 423 al collar rígido 426 que a su vez se une a la parte superior 412. La tapa 423 incluye una tapa 427 y una parte elevada 428 que define una ranura 429, entremedio. Cuando está en su configuración cerrada, la tapa 423 se acopla bloqueándose con el collar 426 al poderse acoplar y disponerse el collar 426 con la ranura 429. El acceso a los productos alimenticios contenidos en envase 410 se proporciona por una pestaña para tirar hacia arriba 430 y una tapa para tirar hacia atrás 423 de manera que la tapa 423 pivota a lo largo de unas bisagras 425.

En otro ejemplo, la figura 18 representa el envase 510 que se forma mediante un envoltorio 511 compuesto de un material flexible similar al del envoltorio 11. A diferencia del envase 10, la forma poligonal del envase 510 se proporciona mediante un material rígido incorporado en el envoltorio 511 en los bordes perimetrales de cada cara del envase tal como el perímetro 517. Ventajosamente, una tira de material plástico rígido se puede formar en cada cara del envase 510 tal como el perímetro de cada cara para proporcionar una rigidez deseada del envase 510. El acceso al envase 510 es similar al del envase 310.

Una alternativa a cualquiera de las soluciones anteriores sería combinar la rigidez del material 517 en una o más caras de cualquiera de los envases de la presente invención para proporcionar una rigidez adicional al envase respectivo.

Aunque la invención se ha descrito con detalle con respecto a las realizaciones preferidas de la misma, será evidente que la invención es capaz de numerosas modificaciones y variaciones, evidente para los expertos en la técnica, sin apartarse del alcance de la invención según se define en las reivindicaciones.

35

REIVINDICACIONES

1. Un envase (10) de alimento que comprende:

una estructura (30) que define la forma del envase; la estructura tiene un fondo, unos lados y una parte superior abierta, la estructura contiene un producto alimenticio compuesto por artículos alimenticios tales como galletas y similares

un envoltorio (11) que rodea dicha estructura, dicho envoltorio (11) forma unas caras respectivas superior (12), laterales (14a, 14b) e inferior del envase (10);

dichas caras superior (12) y una de dichas caras laterales (14a, 14b) tienen una abertura de acceso (18) de tal manera que la abertura de acceso se extiende por dos caras adyacentes del envase, la abertura de acceso es lo suficientemente grande y se configura para proporcionar acceso a substancialmente todos los artículos alimenticios contenidos en la estructura (30), mientras que la estructura (30) está rodeada por el envoltorio (11), de tal manera que substancialmente se puede acceder y retirar cualquier artículo alimenticio a través de la abertura de acceso; y

una capa de obturación (20) que tiene una parte inicial (22) que puede agarrarse por parte del usuario, dicha capa de obturación (20) se obtura con adhesivo a dicha cara superior (12) y dicha una de dichas caras laterales (14a, 14b) alrededor de dicha abertura de acceso, dicha capa de obturación (20) se puede liberar cuando se tira de dicha parte inicial (22) en una dirección alejándose de dicha una de dichas capas laterales (14a, 14b) para liberar con ello por lo menos una parte de dicha capa de obturación (20) para proporcionar dicho acceso a dicha abertura de acceso y dicha capa de obturación (20) se puede volver a obturar contra dicha cara superior y dicha una de dichas caras laterales (14a, 14b) para obturar dicha abertura de acceso cuando dicha capa de obturación (20) se mueve de nuevo contra dicha cara superior y dicha una de dichas caras laterales.

2. El envase (10) de alimentos de la reivindicación 1, en el que dicha cara superior (12) y la una de dichas caras laterales (14a, 14b) de dicho envoltorio (11) comprende una aleta (16) que tiene sustancialmente las mismas dimensiones que dicha abertura de acceso (18) y se fija permanentemente a dicha capa de obturación (20).

3. El envase (10) de alimentos de la reivindicación 1, en el que dicha parte inicial (22) comprende una pestaña (22) que se prolonga más allá de un borde de la una de dichas caras laterales (14a, 14b) del envase en el que dicha parte inicial (22) se obtura, dicha pestaña es accesible más allá de dicho borde para ser agarrada por un usuario.

4. El envase (10) de alimentos de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en el que dicha capa de obturación (20) es transparente.

5. El envase (10) de alimentos de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en el que dicha parte superior (12) incluye unos gráficos alrededor de dicha abertura de acceso (118) y dicha capa de obturación (20) incluye unos gráficos que coinciden con los gráficos en dicha parte superior.

6. El envase (10) de alimentos de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en el que dicha parte inicial (22) se encuentra en un extremo de obturación ondulado (21a) de dicho envoltorio (11).

7. El envase (10) de alimentos de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en el que la capa de obturación (20) tiene un área superficial que es de 1,5 a 2 veces la de la abertura.

8. El envase (10) de alimentos de la reivindicación 2, en el que la parte inicial (22) comprende una pestaña (22) que se prolonga más allá de un borde de el uno de dichos lados (14a, 14b) del envase en el que dicha parte inicial se obtura, la pestaña se puede volver a obturar en el borde.

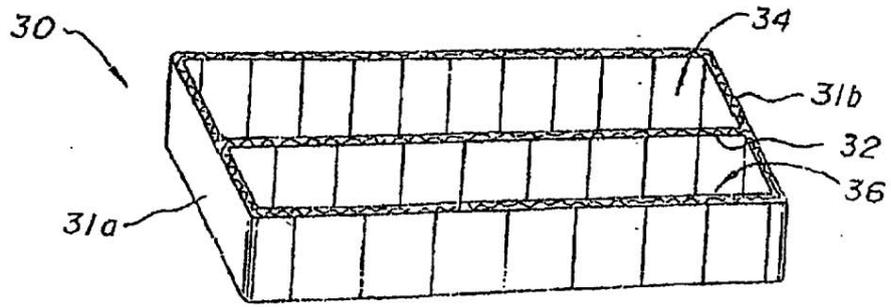


FIGURA 3

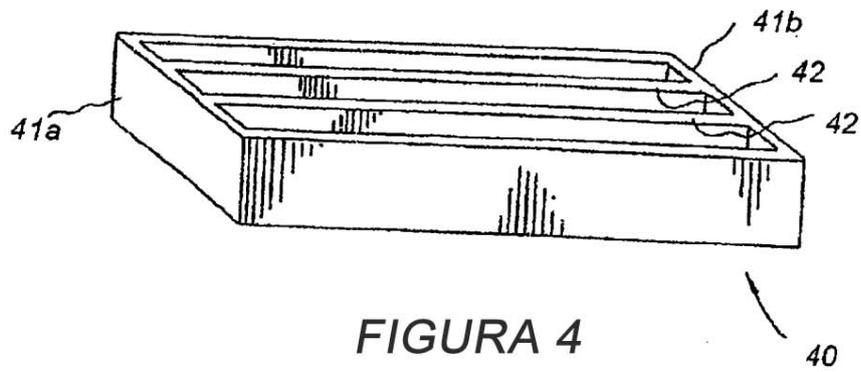
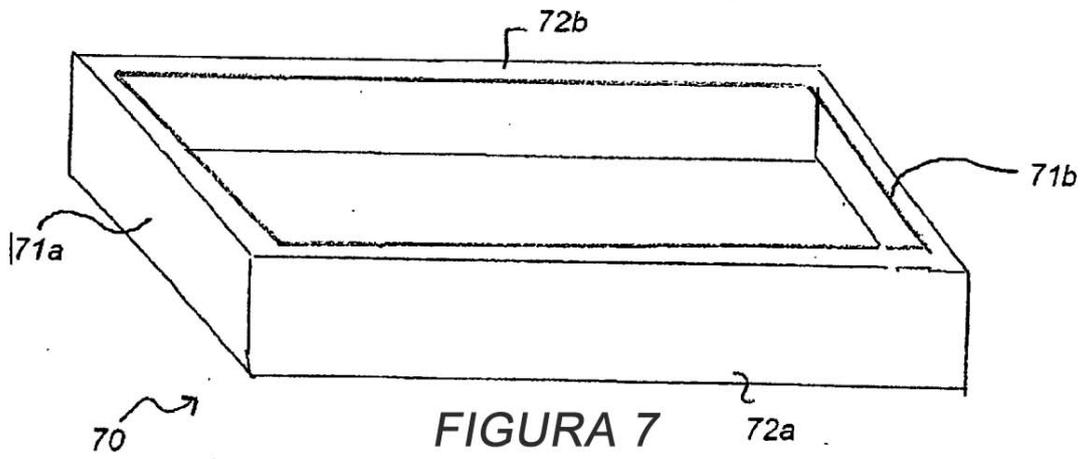
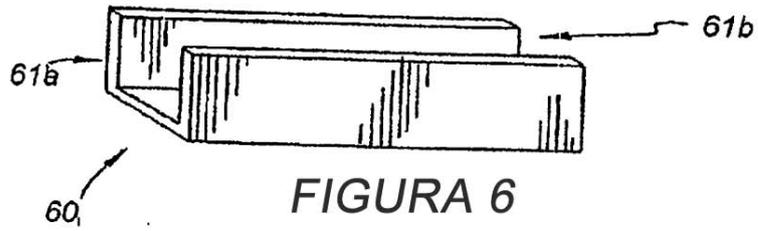
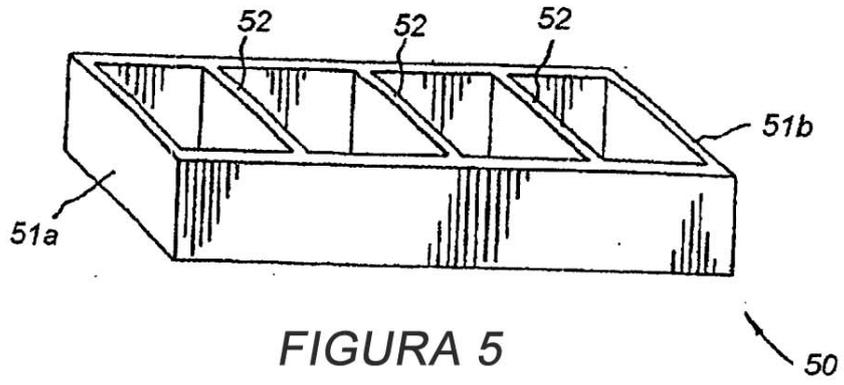
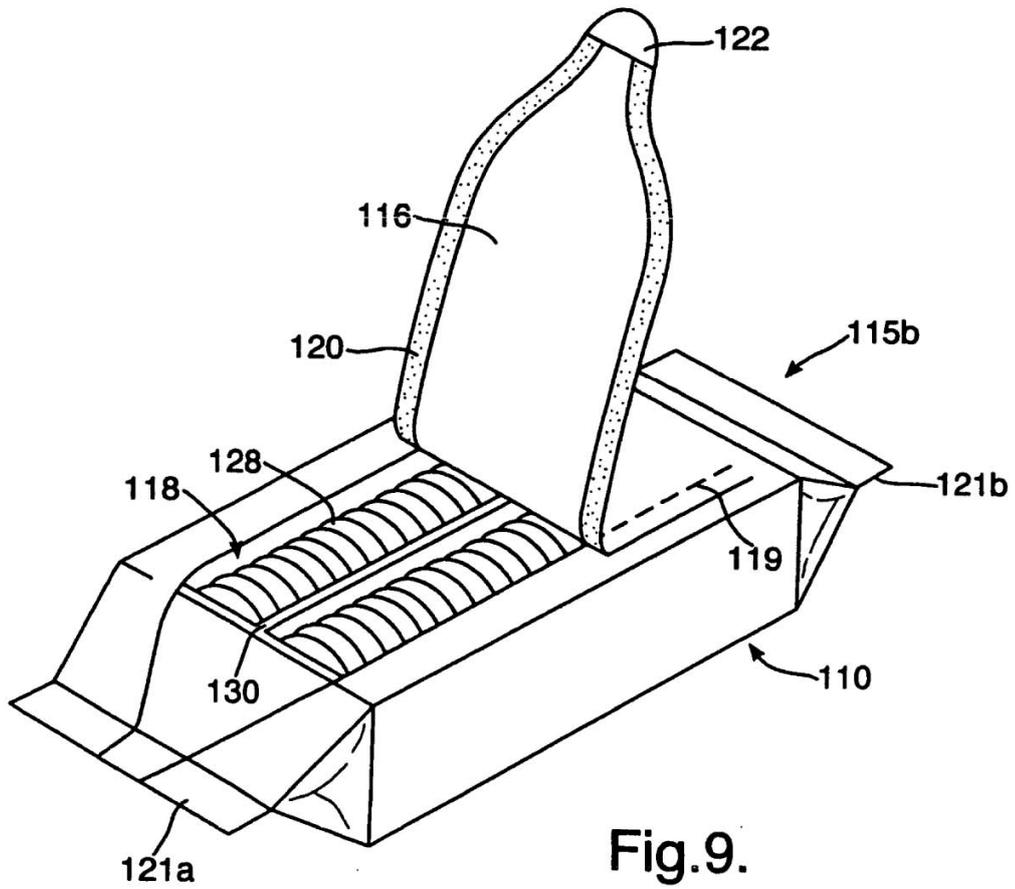
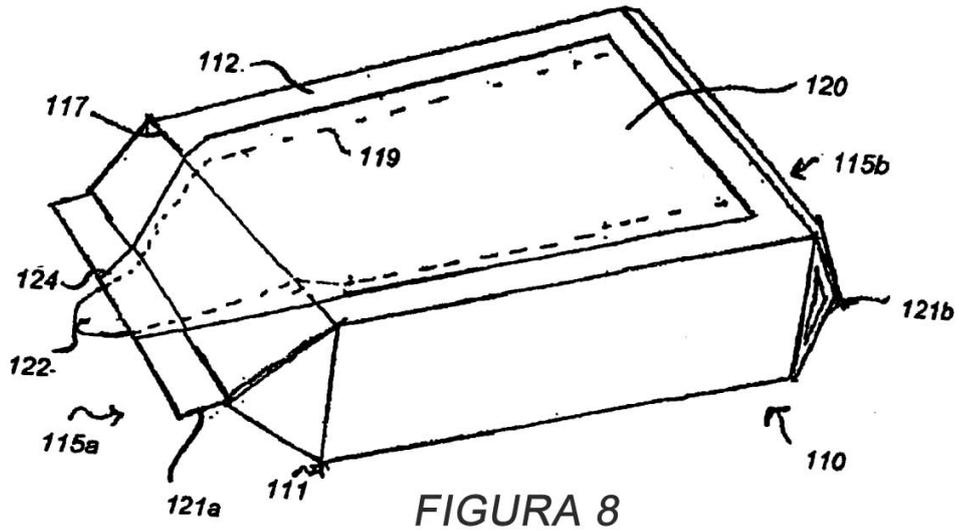


FIGURA 4





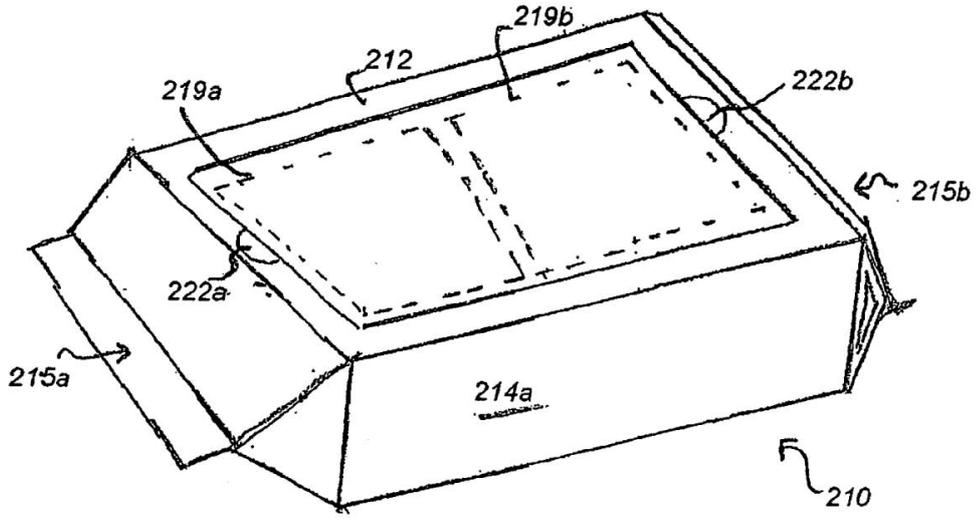


FIGURA 10

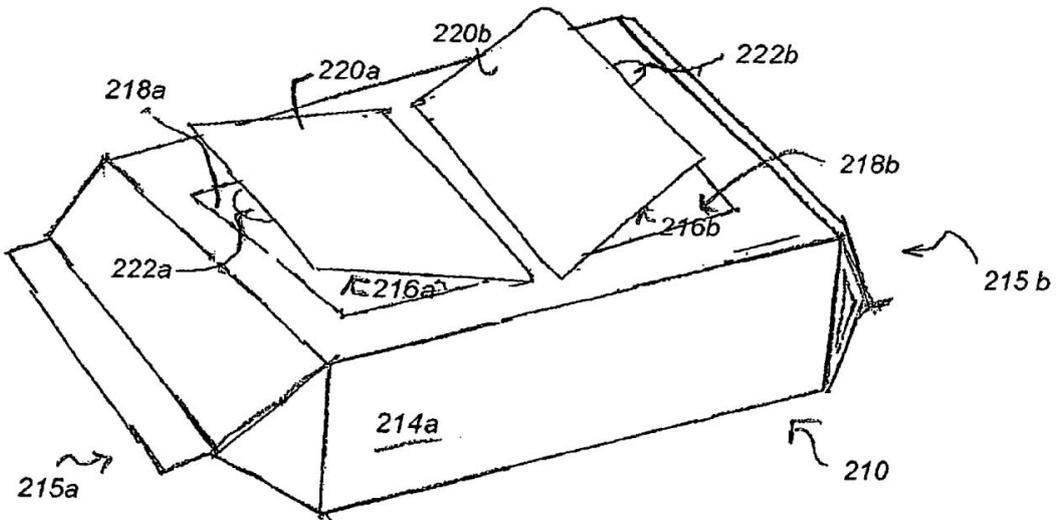


FIGURA 11

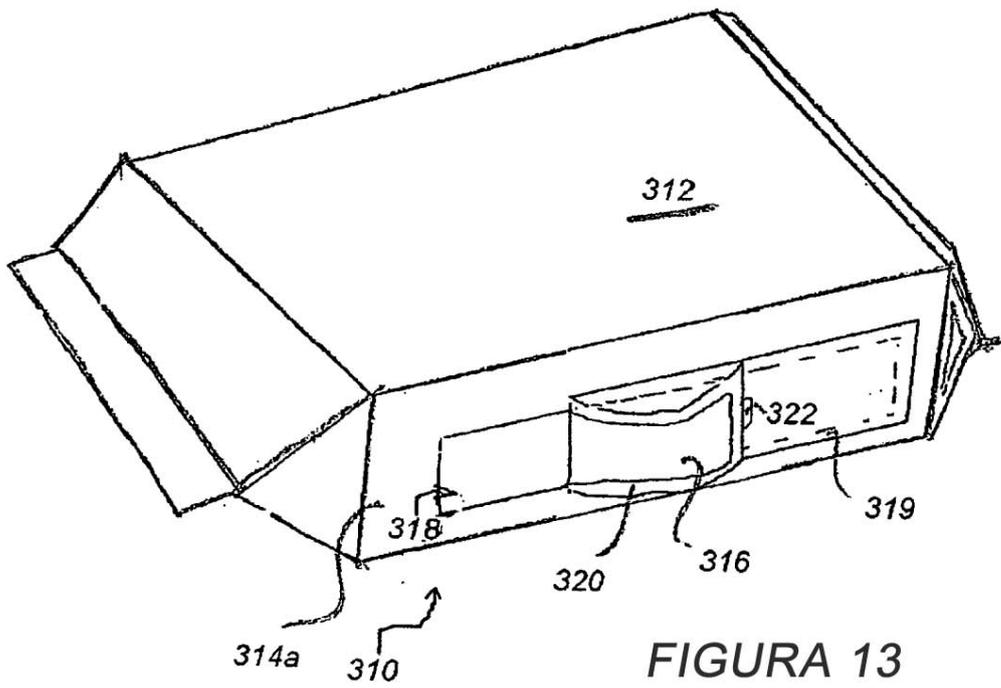
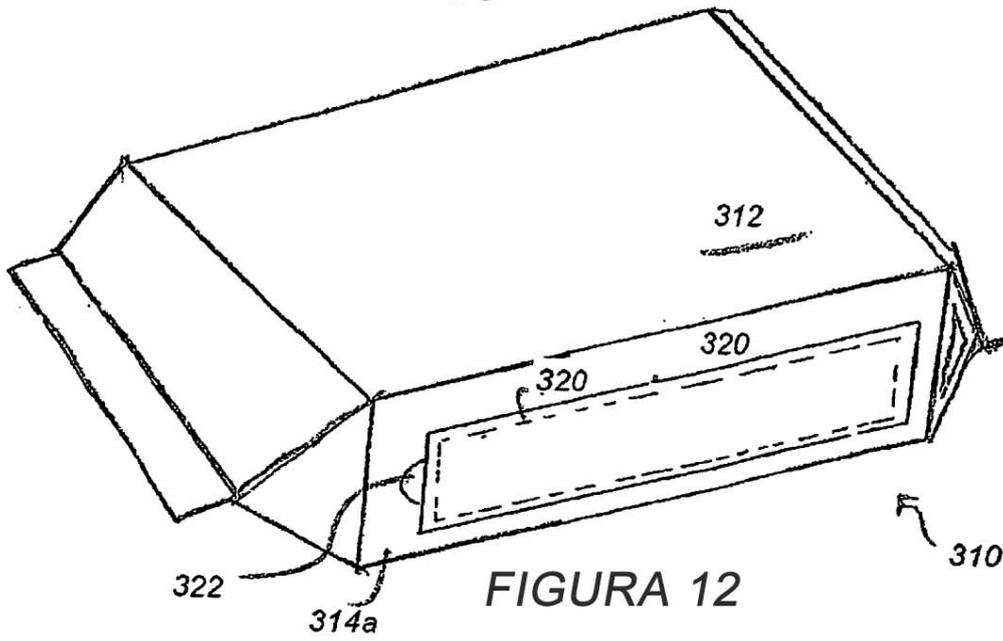


Fig.14.

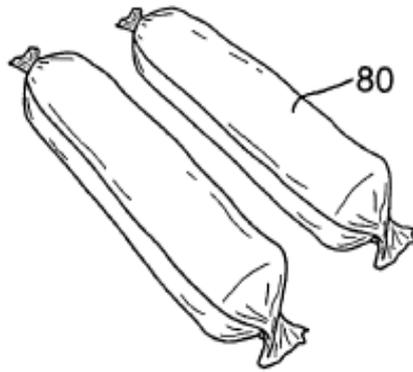
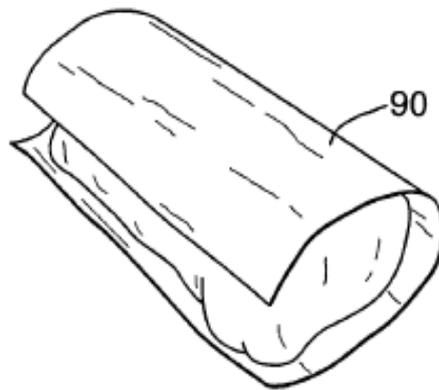


Fig.15.



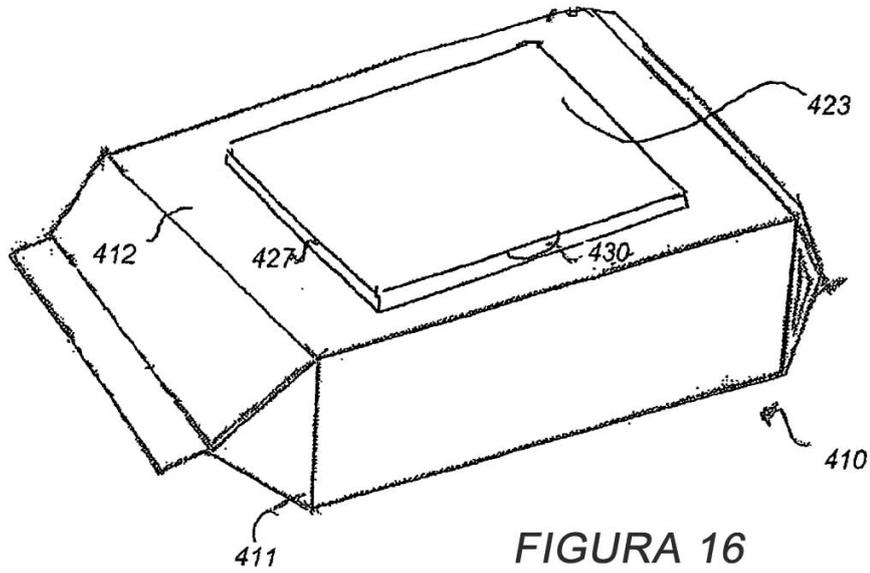


FIGURA 16

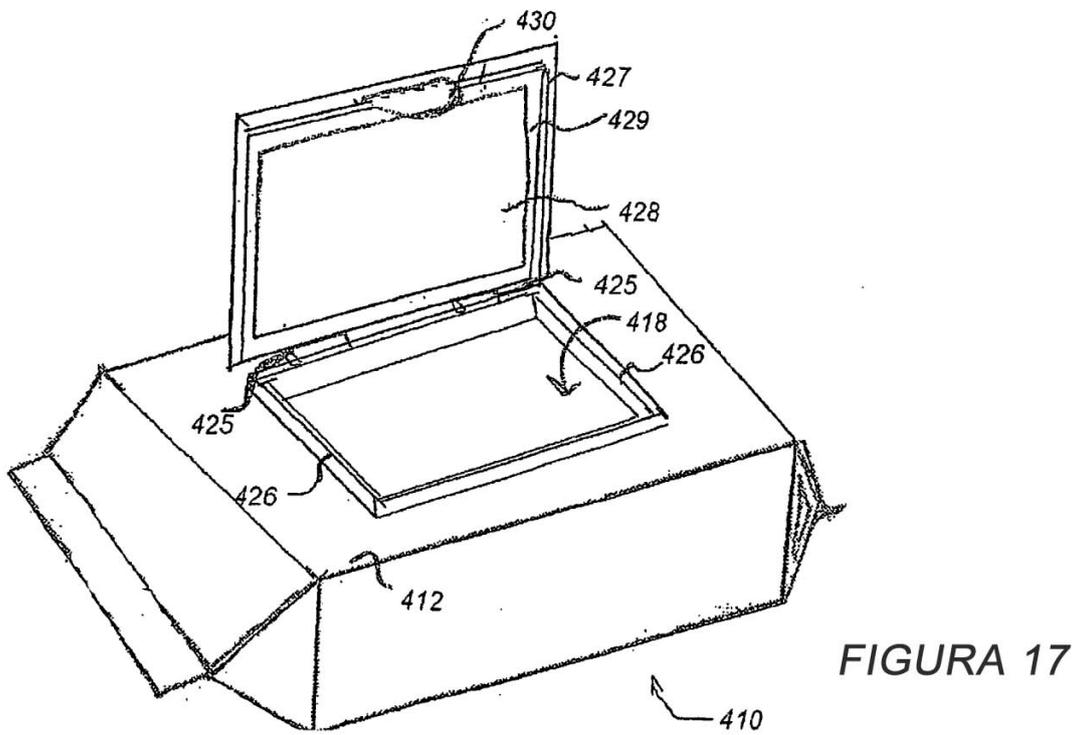


FIGURA 17

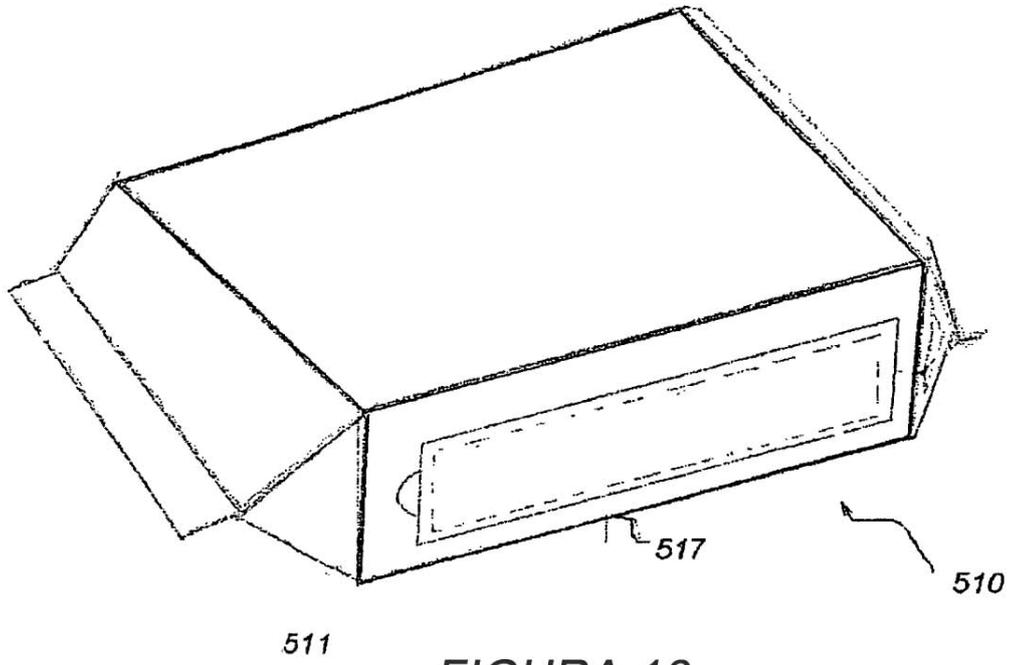


FIGURA 18